

Índice

1. Carátula.....	1
2. Información general y de contexto	1
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	1
2.2 Estructura de gobierno	2
2.3 Estructura operacional	3
2.4 Valores y/o Principios	4
2.5 Principales actividades y proyectos	5
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	14
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios..	15
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores.....	16
2.9 Reclamos o Incidentes.....	16
2.10 Prácticas de gestión ambiental	16
3. Información de desempeño	18
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	18
3.2 Indicadores financieros	20
4. ESTADOS FINANCIEROS.....	21
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)	21
4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES.....	23
4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	24
4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES	25
4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	26
5. Informe de terceros - No aplica	30
6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección	31
ANEXOS.....	32
• Álbum fotográfico	32

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Fundación María de la Luz, se creó el año 1998, como una institución sin fines de lucro, pasando a ser una Organización colaborada del SENAME el año 1999. La fundación nació acogiendo a la Residencia de Niñas Betania de Pucón, sumando recién el año 2012 una nueva residencia en la ciudad de San Felipe, la Residencia de niños y jóvenes Pablo VI.


Durante el año 2020, mantuvimos el trabajo en equipo como pilar fundamental para enfrentar los desafíos del estado de catástrofe y la contingencia Sanitaria que azotó al mundo entero, teniendo como principal misión mantener una atención de calidad y por sobre todo otorgar una adecuada protección y contención a nuestros niños.

Fue así que mantuvimos nuestro funcionamiento sin interrupciones bajo estrictos protocolos de salud, no presentando durante todo el 2020 caso de COVID al interior de nuestros establecimientos. Las niñas y niños mantuvieron su asistencia a clases on line, con un programa de apoyo pedagógico el interior de las residencias de manera permanente. En la misma línea se modificaron las rutinas fortaleciendo los talleres de deporte, cocina y arte. Se potenciaron los medios tecnológicos para mantener el contacto por videollamadas con las familias de los niños y niñas, y retomando el contacto físico cada vez que las condiciones sanitarias lo permitieron. Así mismo, la instalación de wifi, con control parental permitió además de la continuidad en las clases, contar con recreación para los niños y niñas.

En el año 2020 atendimos un promedio de 50 niñas y niños. Durante el transcurso del año ingresaron 10 nuevos niños y egresaron de nuestras Residencias un total de 16 casos, donde el 90% se reinserto en su familia, lo que da cuenta del trabajo profesional y de la intervención multidisciplinaria que se realizó. El 10 % En los casos donde no se cuenta con una familia para proyectar una reunificación familiar, se prepara a las niñas y niños para enfrentar la vida de manera independiente, ejemplo de ello es que durante el año 2020 una joven se encuentra cursando técnico en enfermería y el año 2021, se sumarán 2 jóvenes a cursar estudios superiores.

A su vez durante el año recién pasado ejecutamos proyectos de mejora en infraestructura con fondos de emergencia de SENAME, los que permitieron renovar 100% el sistema eléctrico de la residencia Betania y la red de gas de la Residencia de San Felipe, asegurando con esto mantener los estándares de calidad en la atención en las Residencias, cumpliendo con todas las normas legales.

Sin duda, el año 2020 fue un año especial, de contingencia y emergencia que nos obligó a redoblar los esfuerzos para mantener la atención integral de los niños, sumando además la preocupación por nuestros equipos de trabajo que no se detuvieron en ningún momento de la Pandemia, y que, como equipo de la Fundación María de la Luz, pudimos enfrentar este desafío con buenos resultados.



Jaime Errázuriz Montes
Presidente del Directorio

2.2 Estructura de gobierno

El directorio se compone por 5 directores:

Jaime Errázuriz Montes	5.125.360-4	Presidente
María José Zañartu Covarrubias	6.379.780-4	1er. Directora
Roberto Olivos Marchant	5.310.543-2	Vicepresidente
Luis Lira Montes	5.892.162-9	Secretario
Antonio Errázuriz Ruiz-Tagle	5.616.237-2	Tesorero

Mecanismo de elección y duración del cargo:

El directorio, designará de entre sus miembros los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, tesorero.

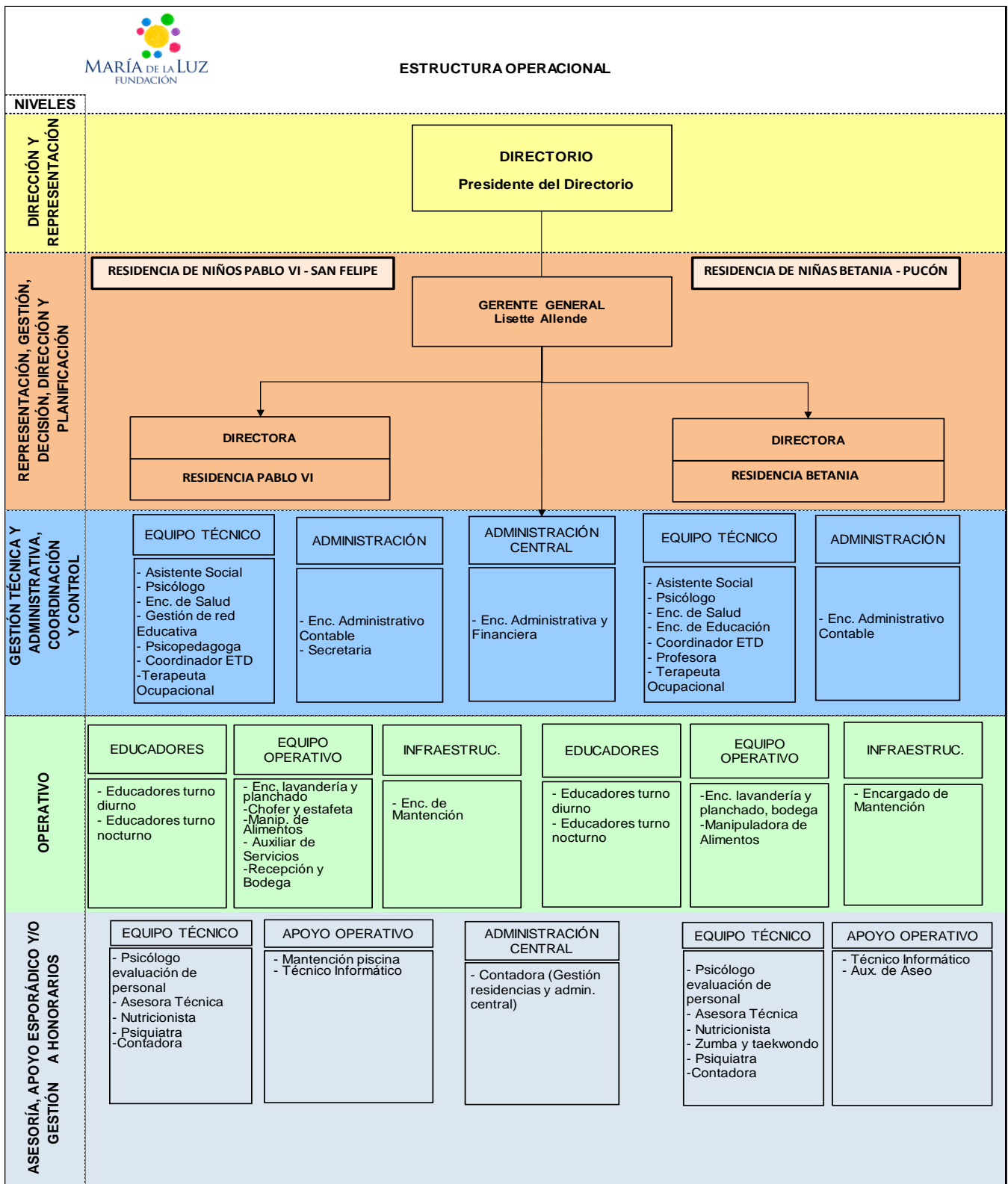
La duración de sus cargos, durará mientras no sean revocados por el mismo directorio o hasta que dejen el directorio. Estas designaciones serán por mayoría absoluta del Directorio.

Los directores, son nombrados previo acuerdo y aceptación de los actuales miembros del directorio los cuales se mantendrán en sus cargos de manera indefinida, hasta un plazo de 3 años

Las funciones principales del Directorio son:

- Representar a la Fundación, ante cualquier institución, empresas, personas naturales dentro y fuera del país.
- Dirigir y velar por que todas las actividades llevadas a cabo de la fundación, cumplan con la finalidad fundacional.
- Redactar y aplicar los reglamentos que permitan el mejor funcionamiento general de la Fundación

2.3 Estructura operacional



La Fundación opera de acuerdo a la estructura plasmada anteriormente, se cuenta con dos residencias y la administración central.

La administración central supervisa los avances técnicos por intermedio de la Gerente General, realiza proyectos en beneficio de estas en coordinación con las directoras y su equipo respectivo, en beneficio de los niños.

Con respecto al área administrativa y de recursos humanos, se gestiona el apoyo necesario, para el correcto y eficaz funcionamiento de estas y de igual forma se fiscaliza y controla contablemente tanto las residencias como la Fundación, previendo las necesidades monetarias efectivas de las residencias.

Las residencias cuentan con un equipo técnico y administrativo, así como un equipo de educadores, operativo y de infraestructura, para el mejor funcionamiento de cada una de las residencias.

Adicionalmente, se cuenta con un equipo técnico asesor o de apoyo, tanto para el área técnica, como para servicios generales de la residencia, etc.

De igual forma nuestra estructura se define en 4 niveles de acuerdo a las gestiones que se realizan, las cuales nos permiten funcionar de manera eficaz y organizada.

- Dirección y representación
- Representación, gestión general, decisión, dirección y planificación
- Gestión técnica y administrativa, coordinación y control
- Operacional

2.4 Valores y/o Principios

Responsabilidad: es nuestro deber cumplir con la protección y restitución de los derechos de los niños y niñas que acogemos en nuestras residencias. Nuestra responsabilidad se basa en contribuir a una sociedad más justa

Equidad: Nos mueve la justicia social, el reconocer los derechos de todos los niños y niñas de Chile

Superación: tenemos la motivación de efectuar un trabajo permanente y de ir perfeccionando día a día nuestro quehacer en función de cumplir nuestra misión como fundación.

Empatía: el tener la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es sin duda uno de los aspectos más relevantes al momento de efectuar un trabajo en bien del prójimo, por ello es uno de nuestros principales valores.

Compromiso: sin duda es una obligación cumplir con nuestra misión como Fundación, nos mueve en nuestro trabajo diariamente en función del bienestar de los niños y niñas que acogemos.

Estos valores, son traspasados a nuestros funcionarios, quienes procuramos capacitar año a año y que dentro de su desempeño diario se transmitan en el cuidado de los niños.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

❖ Gestión Comunicacional

La gestión comunicacional se enfocó en dar a conocer las actividades de las Residencias y en como enfrentamos la pandemia mundial, esto a través de videos cortos y newsletter, que dieron cuenta de la rutina en ambas residencias y de su adaptación a esta contingencia, de esta manera mantuvimos informados a nuestros colaboradores, socios, empresas, y/o personas. Principalmente los medios de difusión fueron por mail y por WhatsApp.

❖ Cena Anual

Durante el 2020, no fue posible realizar nuestro evento anual, debido a la contingencia sanitaria por tal razón debimos potenciar la gestión comunicacional con nuestros colaboradores y participar en proyectos de fondos de emergencia por COVID entregados por SENAME y el Gobierno regional en Valparaíso.

Queremos agradecer a todos nuestros colaboradores, socios, empresa y/o personas, quienes nos apoyaron en el año 2020, mediante sus donaciones y campañas con recursos para los niños de nuestra fundación, dado que a pesar de no haber podido realizar el evento del año 2020, estuvieron acompañando nuestra gestión.

❖ Desarrollo de alianzas estratégicas

- Se desarrollo una capacitación dirigida a los adolescentes de la residencia en colaboración con alumnos de la carrera de construcción de la sede AIEP de San Felipe, con la OTEC Cimientos, perteneciente a la Cámara Chilena de la Construcción. Esta capacitación tuvo una duración de 160 horas. Lo más importante es que la capacitación se desarrolló de manera practica en la misma casa donde viven los adolescentes, por tanto, ellos mejoraron su infraestructura y entorno, en dicha capacitación aprendieron lo siguiente:
 - Revestimiento cerámico piso
 - Aislación térmica de cielos (dormitorios)
 - Aislación térmica de dormitorios
 - Instalación de ventanas (dormitorios)
- **Desafío Levantemos Chile:** En enero del año 2020, Desafío eligió la Residencia Pablo VI de San Felipe, para realizar un espacio el cual denominan “vivencias” donde acude el Voluntariado de Desafío con la finalidad de mejorar la infraestructura además de compartir con los niños y adolescentes. Así se hizo un quincho, se pintó varios murales con mensajes motivacionales, construyeron mesas y asientos para el exterior y mejoraron el área de la piscina de la residencia, además de compartir varios juegos y actividades con los niños y adolescentes.

- **AIEP sede San Felipe**

En el marco de la alianza y convenio establecido en el marco de 3xi Juntos por la Infancia, las actividades con AIEP se mantienen. Durante el año 2020, se contó con el apoyo de la carrera de psicopedagogía, donde alumnos en práctica trabajaron individualmente con niños que más requerían el apoyo. A su vez la escuela de negocios realizaron talleres enfocados a la preparación de la vida independiente y la escuela de deportes realizaron talleres de motricidad y acondicionamiento físico.

❖ **Actividades de formación de habilidades de los niños y niñas en las Residencias**
(Ver anexos - álbum fotográfico)

Residencia Pablo VI

Durante el año 2020, se fomentaron varias actividades como talleres de tejido, arte, música, cocina y ejercicio.

La Residencia fue invitada a participar de una exposición en la plaza de armas de la ciudad de San Felipe, con motivo de la conmemoración de los derechos del niño, donde se expuso el resultado del taller de Arte exhibiéndose las pinturas que efectuaron los niños, la muestra fue bautizada como “Explosión de emociones y colores”

- Se realizaron 2 talleres de HIP HOP, con el cantante Zaturno, integrante del destacado y consolidado grupo de hip hop “Tiro de Gracia”. El taller tuvo un gran éxito entre los niños, cuyo resultado fue la realización de 2 canciones donde los niños y adolescentes expresaron sus sentimientos y creatividad.
- Se realizaron talleres de entrenamiento funcional, taller de manualidades y para entretenimiento y recreación de efectuaron tardes de películas y talleres de cocina.

❖ **Gestión Técnica**

Se genero un espacio de reflexión aprendizaje e incorporación de nuevas estrategias frente a situaciones críticas ocurridas al interior de la residencia. Incorporando además un espacio inicial para trabajar el autocuidado personal y colectivo, no sólo frente al desafío y desgaste emocional de las intervenciones, si no también considerando los últimos hechos sociales que han impactado en la salud física y mental de las personas, frente al Covid-19 y las consecuencias de las cuarentenas. Realizándose una capacitación de 36 horas cronológicas en relación a los siguientes temas:

- Abuso Sexual Infanto-juvenil: prevención e intervención
- Estrategias de abordaje en consumo de alcohol y drogas
- Salud Mental Infanto – Juvenil: Diagnostico y medicación
- Módulo de autocuidado

Al finalizar el año se realizó una capacitación dedicada exclusivamente al autocuidado, cuyo objetivo fue: Generar un espacio de trabajo grupal, con actividades al aire libre, utilizando el cuerpo y la destreza personal y grupal para logro de un objetivo final. Identificar y reconocer la importancia del aporte emocional y físico de cada participante en el trabajo cotidiano de la residencia, tanto en la rutina domestica como en situaciones de mayor estrés.

Residencia Betania

En el año 2020, se fomentaron varias actividades como el diseño, tejido, música y rutinas artísticas y de deporte.

Las niñas organizaron un ¡FESTIVAL DE TALENTOS!, donde las niñas fueron las protagonistas, diseñaron y elaboraron sus trajes, organizaron y crearon sus rutinas artísticas, 100% motivadas.

Se realizaron clases de zumba y taekwondo, como parte de la mejora de hábitos saludables y de acuerdo a sus preferencias.

❖ **Gestión Técnica**

Se realizo capacitación orientada a facilitar espacio de trabajo individual y grupal para incorporar estrategias de autocuidado frente a la situación actual de salud colectiva y las exigencias emocionales y técnicas de la intervención diaria en la residencia. Generar Reflexión y aprendizaje de estrategias prácticas para abordar situaciones de crisis, redefiniendo criterios de la intervención, revisión de diagnósticos de salud mental de las NNA, e incorporar nuevas herramientas para el manejo del ASI al interior de la residencia y al exterior, comprendiendo sus consecuencias y necesidades de abordaje crítico. Esto se llevó a cabo en 32 horas cronológicas a través de los siguientes temas:

- Abuso sexual infanto juvenil: prevención e intervención
- Herramientas para el interior del manejo de crisis al interior de la residencia
- Salud Mental infanto juvenil: diagnósticos y medicación
- Módulo de autocuidado

Además, al finalizar el año, se realizó una nueva capacitación 100% dedicada al autocuidado del personal cuyo objetivo fue: generar un espacio de trabajo grupal, con actividades al aire libre, utilizando el cuerpo y la destreza personal y grupal para logro de un objetivo final. Identificar y reconocer la importancia del aporte emocional y físico de cada participante en el trabajo cotidiano de la residencia, tanto en la rutina domestica como en situaciones de mayor estrés.

❖ **Gestión Plan Coronavirus**

Durante el año 2020, considerando la Pandemia Mundial y el aislamiento preventivo decretado por el Gobierno desde el 15 de Marzo de 2020, se adoptaron distintas medidas preventivas y protocolos bajo las orientaciones del Ministerio de Salud y SENAME, así como el uso de implementos de protección, lo cual nos ayudó a mantener nuestras residencias sin contagios.

Debimos adaptar rápidamente las rutinas de los niños para poder cumplir las cuarentenas a modo de prevenir cualquier contagio entre los niños y niñas o los funcionarios que los atienden diariamente los 365 días del año.

Medidas de contingencia adoptadas

- La totalidad de nuestros niños y niñas ya se vacunaron contra la Influenza
- Registro de temperatura a toda persona que ingresa a las residencias.
- Medidas de higiene exhaustivas al ingreso de las residencias
- Paralelamente, hemos dotado a las residencias de implementos como termómetros infrarrojos, alcohol gel y vestimenta desechable en caso de que se presente algún contagio, como así también para prevenir los mismos.
- También debimos modificar los turnos de nuestros trabajadores evitando la rotación, esto sin afectar la atención y cuidado diario de nuestros niños.
- Socializar sistemáticamente con los niños, niñas y funcionarios los protocolos de higiene y manejo de infección proporcionado tanto por el Ministerio de Salud y SENAME.

Postulamos a los proyectos de contingencia por Covid de SENAME en nuestras dos residencias y en la residencia de Pablo VI adicionalmente postulamos al proyecto del Gobierno Regional de Valparaíso, para estos fines.

Estos proyectos nos permitieron apoyar nuestra gestión de recursos y medidas contra el COVID, junto con la colaboración de nuestros donantes y entidades como Juntos por la Infancia quien nos hizo entrega de Kits de elementos de protección personal, como también se recibieron elementos de bioseguridad de parte de UNICEF, CMPC y CPC.

❖ **Proyectos de Infraestructura, mantención de instalaciones y mobiliario**

A lo largo del año 2020, se priorizó la ejecución de diversos proyectos de infraestructura en beneficio del bienestar y calidad de vida para la satisfacción de las necesidades básicas y bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes de las residencias.

Lo anterior se desarrolló, mediante la postulación a proyectos de Emergencia de Sename y algunos proyectos particulares.

En la Residencia Pablo VI :

- Se actualizo y renovó la de red de gas, obteniendo la certificación SEC
- Se mejoró el mobiliario de las habitaciones, casino y living
- Se mejoró el mobiliario de la cocina de las casas

En la Residencia Betania:

- Se comenzó la actualización y renovación de la red de electricidad
- Obras para la mejora de baños, remodelación de oficinas, y se implementó una nueva enfermería
- Se mejoró el mobiliario de sala de estudio, living y closet de las niñas



❖ **Celebraciones de fechas significativas**
(Ver anexos - álbum fotográfico)

Este año, a pesar de la pandemia, mantuvimos nuestras celebraciones importantes con los protocolos correspondientes de bioseguridad, como fiestas patrias, navidad, Halloween, cumpleaños, entre otros.

Queremos destacar la graduación de dos de nuestros jóvenes, de la enseñanza media, uno de ellos con especialidad en mecánica. Quienes el año 2021, en el marco de la preparación de la vida independiente, cursarán estudios de Técnico deportivo y Técnico de educación parvularia.

El Plan Paso a Paso, nos permitió organizar paseos a lugares sin concurrencia de público, los cuales contribuyeron a la recreación y esparcimiento de los niños y niñas tan importante en el contexto de la Pandemia.

Cerramos el año con diversas actividades y celebraciones.

Para la Fundación María de la Luz, sus funcionarios son muy importantes, por ello el Autocuidado para los equipos de trabajo es fundamental. En este marco, se efectuaron capacitaciones durante el año que incluían talleres de autocuidado y a fin de año se efectuó una jornada de actividades outdoor orientadas a reforzar el trabajo en equipo, cerrando el año con paseos recreativos del personal.

❖ **Gestión Tecnológica de la Información**

Durante el año 2020, recibimos la Donación de Tablet por parte de Porsche Club Andino para la residencia Pablo VI, lo cual nos ayudó mucho para la toma de clases y actividades de los niños. Dada la pandemia, debimos mejorar la conexión de internet y así mismo comprar licencias de filtro de la información para las Tablet.

En la residencia Betania, de igual forma recibimos recursos para la compra de 2 equipos de computación por parte de la Fundación Huella, para las niñas de la residencia

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	Residencia de Niñas Betania de Pucón																
Patrocinador/financista	Servicio Nacional de Menores – SENAME y Fundación María de la Luz																
Público Objetivo / Usuarios	Niñas y adolescentes correspondientes al rango de edad de entre 6 a 17 años, 11 meses 29 días y adultas jóvenes hasta 24 años en caso de cursar estudios superiores, provenientes de la novena región, provincia de Cautín que se encuentran en situación de vulneración de derechos y que debieron ser separadas de su familia de origen para su protección. Se considera también como sujetos de atención las familias de las niñas con las cuales se pueda trabajar la reinserción familiar.																
Objetivos del proyecto	Satisfacer las necesidades biopsicosociales en un ambiente personalizado, de buen trato. -Realizar un diagnóstico acabado de las niñas, a fin de elaborar un Plan de intervención integral -Contribuir a la realización de procesos terapéuticos orientados a la resignificación de las historias personales a fin de que puedan establecer vínculos sanos y seguros. - Asegurar la adquisición de destrezas de autonomía progresiva y de preparación para la vida independiente, cuando corresponda																
Número de usuarios directos alcanzados	20																
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Se aseguró la satisfacción de los derechos de provisión, buen trato, participación y seguridad en espacios adecuados a las necesidades evolutivas del desarrollo de las niñas y adolescentes. - Se realizaron procesos terapéuticos de reparación y resignificación de los efectos de la separación de la familia en forma directa por el centro y/o en coordinación con programas externos especializados, de acuerdo al tipo de vulneración vivida, cuando corresponda. - Se propició la pronta reinserción familiar mediante el fortalecimiento de la capacidad parental de la familia biológica, o la búsqueda de alternativas de vida en familia tales como inserción en familia extensa, familias protectoras sin vínculo consanguíneo o familias de acogida o a través de los programas de la red local y/o de la red Sename. - Se efectuaron talleres para la adquisición de habilidades personales y sociales según etapa evolutiva. Los cuales por motivo de la pandemia se intensificaron - Se realizaron talleres de zumba y karate <ul style="list-style-type: none"> - Se evacuaron al Tribunal, 57 informes de permanencia y 7 informes diagnósticos 																
Resultados obtenidos	<table border="1"> <tr> <td>N° Total ingresos 2020</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>N° Total de niños atendidos(promedio mensual)</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>N° de egresos a familia o tercer significativo</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>N° de niños con atención programas ambulatorios de la red SENAME</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>N° de niñas en preparación para la vida independiente</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>N° de niñas con atención psiquiátrica</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>N° de Pre- Egresos (Acercamiento Familiar)</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>N° de niños con problema salud crónico</td> <td>2 Niñas: Asma Crónico y Síndrome Nefrótico</td> </tr> </table>	N° Total ingresos 2020	2	N° Total de niños atendidos(promedio mensual)	20	N° de egresos a familia o tercer significativo	4	N° de niños con atención programas ambulatorios de la red SENAME	1	N° de niñas en preparación para la vida independiente	9	N° de niñas con atención psiquiátrica	11	N° de Pre- Egresos (Acercamiento Familiar)	4	N° de niños con problema salud crónico	2 Niñas: Asma Crónico y Síndrome Nefrótico
N° Total ingresos 2020	2																
N° Total de niños atendidos(promedio mensual)	20																
N° de egresos a familia o tercer significativo	4																
N° de niños con atención programas ambulatorios de la red SENAME	1																
N° de niñas en preparación para la vida independiente	9																
N° de niñas con atención psiquiátrica	11																
N° de Pre- Egresos (Acercamiento Familiar)	4																
N° de niños con problema salud crónico	2 Niñas: Asma Crónico y Síndrome Nefrótico																

	Educación	
	Promedio general de notas	5.9
	N° de repitentes	0
	Porcentaje de niñas escolarizadas	100%
	Causales de Ingreso (de los niños vigentes el 2020)	
		N°
	Abandono de la familia	1
	Abuso Sexual	6
	Consumo OH Padres	1
	Maltrato Grave	3
Negligencia Parental grave	4	
Situación de calle	0	
Violencia intrafamiliar	0	
Lugar geográfico de ejecución	Calle flores 405, Pucón, Región Araucanía	
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Residencia de Niños y jóvenes Pablo VI
Patrocinador/financista	Servicio Nacional de Menores – SENAME/ Fundación María de la Luz
Público Objetivo / Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> Niños y adolescentes varones, pertenecientes principalmente a provincias de Los Andes y San Felipe, de cualquiera de sus comunas: rurales, de transición y urbanas. Progenitores y/o cuidadores directos de niños y adolescentes ingresados a Residencia, que presenten características de inhabilidad parental o deficiencia en sus competencias parentales, tales como dinámicas de violencia intrafamiliar, negligencia, entre otras. Familia extensa y/o terceros significativos de los niños y adolescentes que se visualicen como potenciales familias de egreso y que sea necesario mejorar o fortalecer sus competencias parentales y condiciones sociales, antes de realizar un re –íntegro familiar.
Objetivos del proyecto	<p>Contribuir a la restitución de derechos de niños y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad.</p> <p>Asegurar calidad de vida para la satisfacción de las necesidades básicas y bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes en la residencia.</p> <p>Realizar acciones para la resignificación de experiencias asociadas a las graves vulneraciones de derechos de las cuales ha sido víctima el niño</p>

	<p>Desarrollar intervenciones con las familias o adultos relacionados o de referencia de los niños, niñas o adolescentes, ya sea de manera directa o en coordinación con la red local.</p> <p>Preparar para la vida independiente a adolescentes y jóvenes¹ sin posibilidad de reinserción familiar</p>																
Número de usuarios directos alcanzados	35																
Actividades realizadas	<p><i>Se cubrieron las necesidades biopsicosociales de nuestros niños y jóvenes en un ambiente personalizado, de buen trato, apropiado a su rango etario, reparador de las vulneraciones de derecho experimentadas, que minimice el impacto de la institucionalización y el efecto de separación de su familia.</i></p> <p><i>Se efectuó y a su vez se actualizó la evaluación de competencias parentales de las familias a fin de determinar el Plan de intervención, áreas a fortalecer, avances realizados y condiciones para el egreso con adultos protectores.</i></p> <p><i>Se coordinaron acciones con las redes locales que permitan favorecer la integración social y autonomía de los niños y jóvenes de la Residencia y sus familias</i></p> <p><i>Se contribuyó a la realización de procesos terapéuticos orientados a la resignificación de las historias personales a fin de que puedan establecer vínculos sanos y seguros</i></p> <p><i>Se trabajo habilidades y preparación para la vida independiente</i></p> <p><i>Se ejecuto un proyecto de atención especializado hacía unos de los residentes, por ser un caso de alta complejidad en el abordaje y tratamiento</i></p> <p>Se evacuaron 63 informes de permanencia a los Tribunales de familia y 7 actualizaciones diagnosticas</p>																
Resultados obtenidos	<table border="1"> <tr> <td>N° Total ingresos 2020</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>N° Total de niños atendidos (promedio mensual)</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>N° de egresos a familia o tercer significativo</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>N° de niños con atención programas ambulatorios de la red SENAME</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>N° de niños en preparación para la vida independiente</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>N° de niñas con atención psiquiátrica</td> <td>21</td> </tr> <tr> <td>N° de Pre- Egresos (Acercamiento Familiar)</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>N° de niños con problema salud crónico</td> <td>16</td> </tr> </table>	N° Total ingresos 2020	3	N° Total de niños atendidos (promedio mensual)	32	N° de egresos a familia o tercer significativo	8	N° de niños con atención programas ambulatorios de la red SENAME	5	N° de niños en preparación para la vida independiente	14	N° de niñas con atención psiquiátrica	21	N° de Pre- Egresos (Acercamiento Familiar)	11	N° de niños con problema salud crónico	16
N° Total ingresos 2020	3																
N° Total de niños atendidos (promedio mensual)	32																
N° de egresos a familia o tercer significativo	8																
N° de niños con atención programas ambulatorios de la red SENAME	5																
N° de niños en preparación para la vida independiente	14																
N° de niñas con atención psiquiátrica	21																
N° de Pre- Egresos (Acercamiento Familiar)	11																
N° de niños con problema salud crónico	16																

¹El concepto de “jóvenes” se incorpora en atención a la posibilidad –en casos específicos, cuyo interés superior así lo indique- de permanencia en la residencia hasta la edad de 24 años, si se encuentran en preparación a la vida independiente, realizando estudios técnicos, profesionales o de capacitación en oficios. El período de adolescencia refiere a las edades entre 14 y 18 años.

Epilepsia tipo no identificado
 Trastorno de la conducta no especificado
 Perturbación de la actividad y la atención
 DI Leve
 DI Moderado
 Deterioro del comportamiento significativo que requiere atención o tratamiento, otros trastornos de conducta
 Otros trastornos de la conducta y emociones
 Otros trastornos emocionales de la niñez
 Constipación crónica
 Monorreno
 Otros trastornos emocionales y del comportamiento que aparecen habitualmente en la niñez y adolescencia
 Trastorno depresivo mayor con síntomas conductuales y heteroagresividad
 Trauma Complejo
 Desarrollo de la personalidad con rasgos limítrofe
 Disfunción Familiar
 Trastorno de la conducta sociable
 Episodio depresivo grave, sin síntomas psicóticos.
 Otros trastornos de la conducta.
 Trastorno opositor desafiante
 Trastorno del hábito y de los impulsos.
 Obesidad
 Resistencia a la insulina

Educación	
Promedio general de notas	5,4
N° de repitentes	2
Porcentaje de niñas escolarizadas	100,00%

Causales de Ingreso (de los niños vigentes el 2020)	N°
Abandono de la familia	0
Abuso Sexual	0
Consumo OH Padres	0
Maltrato Grave	3
Negligencia Parental grave	26
Situación de calle	0
Violencia intrafamiliar	3

Lugar geográfico de ejecución

El Almendral 3611, San Felipe, Región de Valparaíso

¿Concluido al cierre del ejercicio?

SI

NO

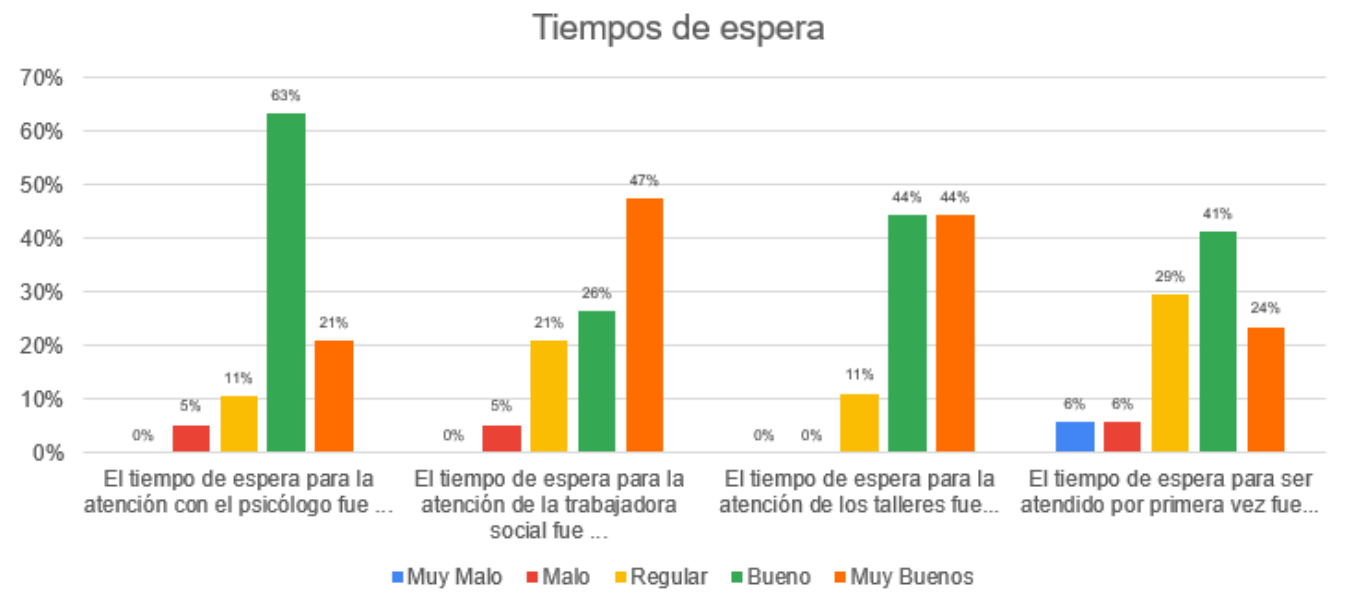
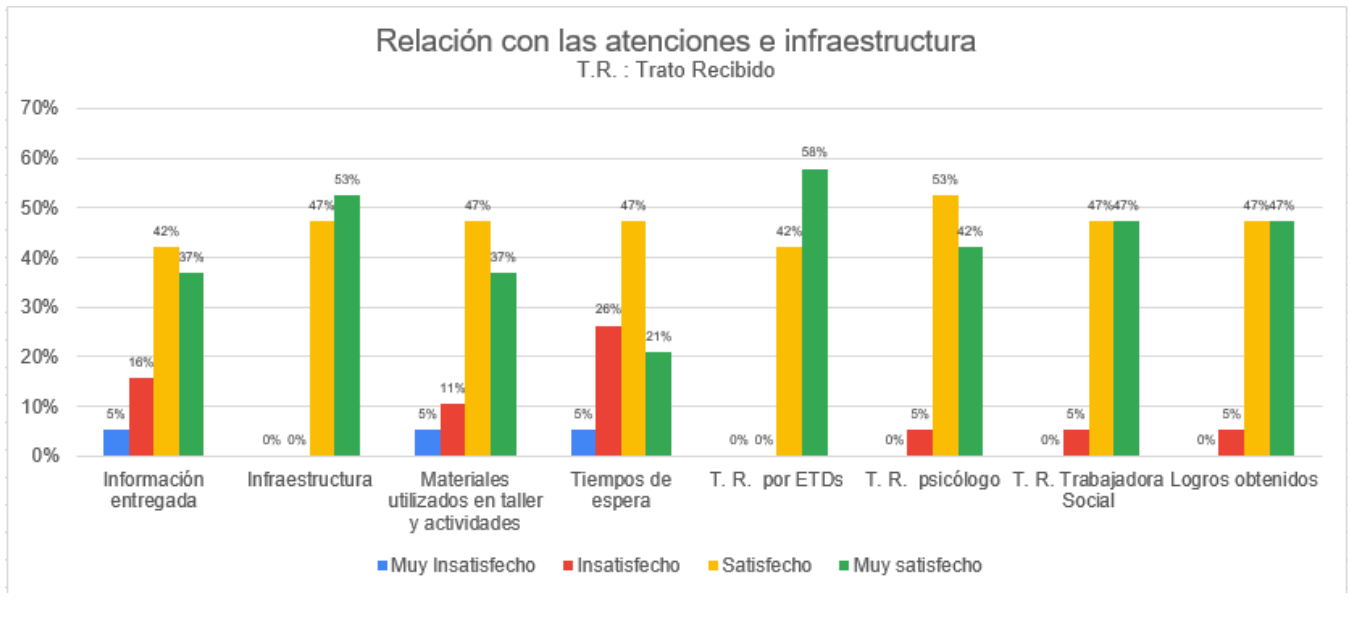
(marque con una X)

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Tribunales de Familia .	Derivación de niños, niñas y jóvenes con vulneración grave de sus derechos. Trabajo en red para un mejor funcionamiento del programa y pronta atención de los NNA. Coordinación permanente con consejeros técnicos
Servicio Nacional de Menores	Mediante los convenios vigentes, reuniones de coordinación, supervisión de los proyectos
Programas Red SENAME	Trabajo en red y coordinación de actividades conjuntas Recepción de casos (vía tribunal) con vulneración grave de derechos.
Servicios de Salud, principalmente Provincia de Cautín en la IX región y Provincia de Aconcagua en la V Región	Atención de NNA según necesidades médicas, coordinación, trabajo en red
Fiscalía V,IX y región Metropolitana	Trabajo en red y coordinaciones de acciones conjuntas. Coordinación con Unidad de Atención a Víctimas y Testigos.
Municipalidades de San Felipe y Pucón	Coordinación para la obtención de beneficios sociales, programas sociales y con diferentes departamentos de acuerdo a las necesidades de cada residencia. Así mismo coordinación con Departamentos de educación para asegurar matrícula de los NNA.
PDI y Carabineros	Trabajo en red y coordinación de actividades conjuntas. Capacitación a ambas instituciones en la Convención de los Derechos del Niño para constituirlos en garantes de Derecho.
Universidades e institutos técnicos	Coordinación en Universidades de San Felipe y Novena Región a fin de establecer convenios de coordinación con alumnos en prácticas que apoyen el trabajo en la residencia.
Otros organismos privados sin fines de lucro	Participación en mesas de discusión, talleres de capacitación etc.
AIEP, San Felipe	Se mantiene un convenio de colaboración en la Residencia Pablo VI de San Felipe
Desafío Levantemos Chile	Desarrollo de proyecto de creación de huerto e invernadero

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

En la residencia Pablo VI, se aplicó una encuesta anónima a los niños, adolescentes y jóvenes residentes, la que nos permite ver las áreas que debemos mejorar. No obstante, lo anterior, predomina la opinión de satisfecho y muy satisfecho en todos los ítems.



*TR: Trato Recibido

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Hospitales de la red pública	Atención de los NNAJ de las residencias
COSAM San Felipe	Atención en salud mental a los NAJ de la Residencia Pablo VI de San Felipe
Departamentos de Educación Municipales	Solicitudes de matrícula en diversos establecimientos de las comunas de Pucón y San Felipe
Colegios Particulares subvencionados	Coordinación y asistencia de nnaaj a los establecimientos educacionales
Organizaciones sociales y comunitarias	Participación en mesas relacionadas al trabajo institucional con el objetivo de mejorar la gestión
Ministerio y Subsecretaría de Justicia	Coordinación a través de las mesas de trabajo con la finalidad de mejorar la atención

2.9 Reclamos o Incidentes

Se instalaron buzones de reclamos y sugerencias, no obstante, no se recibió ninguna información en los respectivos buzones.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

La Fundación presenta a continuación el indicador a considerar año a año, para el consumo de agua y energía.

% de ahorro de agua	$\frac{(\text{m}^3 \text{ consumidos año actual} - \text{m}^3 \text{ consumidos año anterior})}{(\text{m}^3 \text{ consumidos año anterior})} \times 100$
% de ahorro de energía	$\frac{(\text{kW/h consumidos año actual} - \text{kW/h consumidos año anterior})}{(\text{kW/h consumidos per cápita en promedio consumidos año anterior})} \times 100$

A continuación, se menciona el año 2019 vs 2020, *para el caso del agua de San Felipe el dato no es óptimo dado que se tiene un porcentaje de consumo por el pozo que se tenía, para 2020 se tiene el 100% de consumo de agua potable con ESVAL.

RESIDENCIA	AGUA (m3 consumidos-2020)	ENERGIA (kWh consumidos-2020)
PABLO VI – SAN FELIPE	5280	35.400
BETANIA - PUCÓN	1990	12.652

RESIDENCIA	AGUA (m3 consumidos-2019)	ENERGIA (kWh consumidos-2019)
PABLO VI – SAN FELIPE	2067*	49.000
BETANIA - PUCÓN	2406	11.279

% DE AHORRO		
RESIDENCIA/SERVICIO	AGUA	ENERGIA
PABLO VI	155,44%*	-27,76%
BETANIA	-17,29%	12,17%

Con lo anterior, evidenciamos como hubo una disminución en el consumo de energía de Pablo VI del casi 28%, versus el año 2019. En Betania al contrario se ve un aumento del 12%, el cual será reforzado para el año 2021, más aun considerando que para finales del año 2020 se realizó la normalización eléctrica de la residencia.

Con respecto al consumo de agua se evidencia en el caso de Betania una disminución del 17% versus el año 2019.

Con respecto a San Felipe se deja registrado el año 2020, para comparación con el año 2021, considerando que el dato no es óptimo, considerando que hubo uso de consumo de agua por el pozo con el que contaba la residencia hasta el 2019.

Adicionalmente, a lo anterior como parte del manejo ambiental de la residencia Pablo VI, se implementó la utilización de las aguas servidas de la lavandería para el riego de una zona verde de la residencia, la cual se encontraba completamente árida.





3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Reinsertar exitosamente a niños y niñas en su familia de origen o con un tercer significativo	Indicador de Eficacia Porcentaje de niños y niñas reinsertados en sus familias anualmente en relación al total de niños	La meta es mejorar porcentualmente este indicador año a año, comparando los dos años anteriores	<p>12 niños fueron reinsertados en sus familias el año 2020, en relación a 52 Niños atendidos en el año, lo cual indica:</p> <p>23% de los niños son reinsertados en sus familias en relación a los niños atendidos en el año 2020</p> <p>12/52</p> <p>16% de los niños son reinsertados en sus familias en relación a los niños atendidos en el año 2019</p> <p>9/58</p> <p>22% de los niños son reinsertados en sus familias en relación a los niños atendidos en el año 2018</p> <p>12/54</p> <p>El presente año se evidencia una mejora en el indicador versus los últimos 2 años, lo cual es positivo, de igual forma, viéndolo también desde el punto de los 15 pre-egresos registrados, lo que significa que están en acercamiento familiar siendo el paso previo a lograr el egreso y reinserción exitosa a su familia.</p>

<p>Preparar a niños y niñas hacia la vida independiente</p>	<p>Indicador de Eficacia Porcentaje de jóvenes y adolescentes con acciones mínimas realizadas para la preparación de la vida independientes en el último año.</p> <p>(N° Jóvenes y adolescentes con acciones mínimas para la preparación de la vida independientes en el último año*100/ N° total de jóvenes y adolescentes atendidos en el año)</p>	<p>La meta es de un 80%</p>	<p>20 jóvenes y adolescentes mantuvieron las acciones mínimas estipuladas por orientaciones técnicas de SENAME para la preparación a la vida independiente, de 23 jóvenes y adolescentes atendidos en el año 2020</p> <p>(20 *100/23)=86,96%</p> <p>Los jóvenes y/o adolescentes que están en preparación para la vida independiente, no cuentan con un referente familiar que haya adherido positivamente a la intervención profesional al momento de cumplir su mayoría de edad o se encuentran en estado de abandono.</p> <p>19 se encuentran en el colegio y 1 niña con estudios superiores técnicos</p>
--	---	-----------------------------	--

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
<p>Preparar a niños y niñas hacia la vida independiente</p>	<p>Indicador de Eficacia Porcentaje de jóvenes y adolescentes con acciones mínimas realizadas para la preparación de la vida independientes en el último año.</p> <p>(N° Jóvenes y adolescentes con acciones mínimas para la preparación de la vida independientes en el último año*100/ N° total de jóvenes y adolescentes atendidos en el año)</p>	<p>La meta de este indicador es del 80%</p>	<p>20 jóvenes y adolescentes mantuvieron las acciones mínimas estipuladas por orientaciones técnicas de SENAME para la preparación a la vida independiente, de 23 jóvenes y adolescentes atendidos en el año 2020</p> <p>(20 *100/23)=86,96%</p> <p>Los jóvenes y/o adolescentes que están en preparación para la vida independiente, no cuentan con un referente familiar que haya adherido positivamente a la intervención profesional al momento de cumplir su mayoría de edad o se encuentran en estado de abandono.</p> <p>19 se encuentran en el colegio y 1 niña con estudios superiores técnicos</p>
<p>Brindar atención profesional a los niños y niñas que sean derivados por Tribunales a nuestras Residencias</p>	<p>Indicador de Eficacia Porcentaje de niños, niñas y adolescentes egresados de la residencia, con PII, logrado en los últimos 3 años, que no reingresan en un período de 36 meses a nuestro proyecto residencial de SENAME.</p> <p>N° de niños egresados de las residencias con PII logrados 3 años (2017/2018/2019) que</p>	<p>La meta de este indicador es del 80%</p>	<p>Niños egresados año 2018: 12 Niños egresados año 2019: 16 Niños egresados año 2020: 12</p> <p>Total egresados últimos 3 años: 40 niños</p> <p>Reingresos de 2020:0 Reingresos de 2019:1 Reingresos de 2018: 0</p> <p>Niños egresados de las residencias con Plan de intervención logrados en los últimos 3 años que no han reingresado al 31 de diciembre de 2020: 40 niños</p> <p>Según el análisis se cuenta con un indicador del 97,5%</p>

	<i>no reingresan a 31 de diciembre de 2019 *100/ N° de Niños egresados con PII logrado en los últimos 3 años (2017/2018/2019)</i>		Dado que, de los 40 niños egresados en los últimos 3 años, un niño ha reingresado a la residencia al 31 de diciembre de 2020
Entregar las herramientas necesarias a niños y niñas para enfrentar la vida independiente	<p>Indicador de Eficacia</p> <p><i>Cantidad de jóvenes encaminados en un oficio y/o carrera en el año, con estudios</i></p> <p>Sumatoria de jóvenes encaminados para vida independiente que cuentan con una carrera técnica o están en proceso o cuentan con un oficio del año en curso versus el año anterior</p>	<i>La meta es mejorar este indicador año a año, comparando el año anterior</i>	<p>Año 2020</p> <p>Jóvenes que: Están encaminados o egresados que cuentan con estudios técnicos: 3 Están encaminados o egresados que desempeñan un oficio: 1 Total:4</p> <p>Año 2019</p> <p>Jóvenes que: Están encaminados o egresados que cuentan con estudios técnicos: 3 Están encaminados o egresados que desempeñan un oficio: 2 Total:5</p>
Asegurar el funcionamiento de nuestras residencias, proporcionando los recursos financieros necesarios para gastos operacionales	<p>Indicador de Eficacia</p> <p>Relación de: Ingresos privados por la fundación del año actual sobre el total de ingresos en el año</p>	<i>La meta es mantener mínimo un 20% en la relación o mejorar el año anterior.</i>	<p>Año 2020: 16% Año 2019: 25%</p> <p>Se evidencia una baja en la relación, considerando que el presente año no fue posible realizar el evento anual. El año anterior se obtuvo un 9% más.</p>

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2020	2019
- Con restricciones	755.578	550.900
- Sin restricciones	143.616	183.558
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	899.194	620.029
b. Origen de los ingresos operacionales:		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	-%	-%

c. Otros indicadores relevantes:		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	9,6%	13,5%
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	2,1%	5,4%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	13%	16%

i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.

ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.

iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2020 y 2019

ACTIVOS	2020 M\$	2019 M\$
Circulante		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	127.198	58.198
4.11.2 Inversiones temporales		
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas		
4.11.3.5 Varios deudores		
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	0	0

Activo Fijo		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles	2.098	2.098
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación acumulada		
4.12.7 Activos fijos con restricciones (neto)		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	2.098	2.098

Otros Activos		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes		
4.13.2 Otros activos con restricciones		
4.13.3 Otros activos reservados		
4.13.0 Total Otros Activos	0	0

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	129.327	60.333
-----------------------------	----------------	---------------

PASIVOS Y PATRIMONIO	2020 M\$	2019 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores	7.210	8.454
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas	928	
4.21.2.3 Varios acreedores	5.595	
4.21.3 Fondos y proyectos en administración	69.913	14.616
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones	10.333	10.835
4.21.4.3 Provisiones	9.000	
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros	1.073	
4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo	104.052	33.905

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo	87.600	87.600
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	87.600	87.600

4.20.0 TOTAL PASIVOS	191.652	121.505
-----------------------------	----------------	----------------

PATRIMONIO		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	(62.325)	(61.172)
4.31.2 Reservado para fines específicos		
4.31.3 Restringido		
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	(62.325)	(61.172)

4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	129.327	60.333
--	----------------	---------------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020 M\$	2019 M\$
Ingresos Operacionales		
Privados		
-4.40.1.1 Donaciones	86.655	99.000
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales	56.961	84.037
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.5 Otros		521
Estatales		
4.40.1.6 Subvenciones	691.373	532.091
4.40.1.7 Proyectos	64.205	18.809
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.9 Otros		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	899.194	734.458
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de remuneraciones	(577.961)	(494.190)
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	(238.556)	(155.265)
4.50.3 Gastos de dirección y administración	(18.585)	(39.207)
4.50.4 Depreciación		
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos	(65.069)	(32.611)
4.50.7 Otros costos operacionales		(11.537)
4.50.0 Total Costos Operacionales	(900.171)	(732.810)
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	(977)	1.648
Ingresos No Operacionales		
4.71.1 Renta de inversiones		
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales		
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales	-	-
Egresos No Operacionales		
4.72.1 Gastos financieros	(176)	(2.395)
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales		
4.72.0 Total Egresos No Operacionales	(176)	(2.395)
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional	(176)	(2.395)
4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	-	-
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	(1.153)	(747)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020 M\$	2019 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.91.1 Donaciones recibidas	86.655	99.000
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	755.578	550.900
4.91.3 Aportes y cuotas sociales	56.961	84.037
4.91.4 Otros ingresos recibidos	-	521
4.91.5 Aportes extraordinarios		
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	(589.464)	(480.779)
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	(296.092)	(225.682)
4.91.8 Impuestos pagados (menos)	(11.073)	(7.728)
4.91.9 Otros desembolsos operacionales	(3.030)	
4.91.0 Flujo Neto Operacional	(465)	20.269
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos		
4.92.6 Otros flujos de inversión		
4.92.0 Flujo Neto de Inversión	0	0
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.93.1 Préstamos recibidos		
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		
4.93.3 Gastos financieros (menos)	(176)	(2.395)
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		
4.93.6 Otros flujos de financiamiento		
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento	(176)	(2.395)
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	(641)	17.874
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	58.198	40.324
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	57.557	58.198

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

	Patrimonio de libre disponibilidad	Reservado para fines específicos	Patrimonio restringido	PATRIMONIO TOTAL
	M\$	M\$	M\$	M\$
EJERCICIO 2019				
4.101 Patrimonio al 01.01.2019	(60.424)	-	-	(60.424)
4.101.1 Reservas establecidas	-	-	-	-
4.101.2 Reservas liberadas	-	-	-	-
4.101.3 Restricciones expiradas	-	-	-	-
4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	(747)	-	-	(747)
4.101.5 Otros movimientos	-	-	-	-
4.100 Patrimonio al 31.12.2019	(61.172)	-	-	(61.172)
EJERCICIO 2020				
4.201.1 Reservas establecidas				
4.201.2 Reservas liberadas				
4.201.3 Restricciones expiradas				
4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	-1153			-1153
4.201.5 Otros movimientos				
4.200 Patrimonio al 31.12.2020	(62.325)	0	0	(62.325)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información General

a) La fundación es una institución sin fines de lucro, cuya responsabilidad es administrar las Residencias de niños y niñas. Pablo VI en San Felipe y la Residencia Betania de Pucón. Para cumplir el rol de administradora, se compone de una administración central que debe velar por el correcto uso de los recursos y de dar cumplimiento a los lineamientos técnicos y legales que nos rigen, además de buscar los recursos que permitan financiar la administración central y cubrir los gastos que la subvención estatal no alcanza a cubrir eventualmente. Para recaudar fondos se realizan actividades tales como: una cena anual en el centro de eventos casa piedra, la cual era la actividad relevante de recaudación de fondos, por la contingencia sanitaria no se pudo realizar el presente año, por lo cual que se realizó una campaña comunicacional con nuestros donantes. La base de financiamiento de la fundación son las donaciones de empresas y los aportes económicos fijos y esporádicos realizados.

b) Se realizó la aprobación de los estados financieros el 1 de septiembre de 2021, en la sesión 4 del año 2021

2. Criterios de Contabilidad

a. **Período Contable:** Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendidos entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 y, comparado al 2019.

b. **Criterios de contabilidad** los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a los Principios y Normas de Contabilidad General de la Nación y a los Principios Contables de general aceptación.

c. **Reconocimiento de ingresos:** estos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones ingresadas a nuestras Cuentas de Banco

d. **Bases de conversión y reajuste:** No aplicable en la Fundación ya que no se registran transacciones en monedas extranjeras, solo se trabaja con moneda local.

e. **Activo fijo:** Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción, y se adoptó para consideración de Activo fijo que solo se contabilizaran aquellos que tengan un valor residual y de Mercado, por lo que en la actualidad no hay compras de Activo Fijo que estén bajo este criterio. Los activos fijos para el periodo 2020 son de M\$2.098.

f. **Existencias:** No aplicable en la Fundación ya que no se realizan ventas de ningún tipo.

g. **Valorización de inversiones** No aplicable en la Fundación, ya que no se registran inversiones durante el año 2020.

h. **Reconocimiento de pasivos y provisiones:** Los pasivos se reconocen según lo devengado y realizado, adquirida la obligación a pagar, la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o comerciales, y esta:

- Proveedores por pagar
- Honorarios por pagar
- Impuesto único trabajadores
- Retención profesionales
- Imposiciones por pagar
- Seguros trabajadores y Coopeuch

i. **Beneficios al personal:** Se otorgan 2 días administrativos, además de 5 días de vacaciones extra en el periodo de invierno. En septiembre con motivos de fiestas patrias y diciembre para navidad, se entregó una caja de mercadería. En mayo como reconocimiento de la labor del personal en la pandemia se entregó un bono de \$100.000 a todos los funcionarios de las residencias y administración central con aportes directos de la fundación, también se proporcionó traslado particular al personal para fase de cuarenta y luego para el plan paso a paso hasta la fase 2 y se pagó la sala cuna en los meses que aplicaba. A fin de año se realiza paseo recreativo con el personal y se entregó un regalo a cada uno.

j. **Arrendamientos:** El arriendo por vehículo en la Residencia Pablo VI, para traslado de los niños generó una primera factura al cierre del año.

k. **Reconocimiento de intereses:** No aplicable en la Fundación.

l. **Clasificación de gastos:** sin Modificaciones

m. **Transacciones que no representan movimiento de efectivo:** Se reciben donaciones en especie.

3. Efectivo y efectivo equivalente

La Fundación no cuenta con inversiones financieras, lo único que se maneja son las cuentas de Caja y Banco.

	31-12-2020	31-12-2019
BANCO CHILE y CAJA PESOS	M\$57.557	M\$58.198
TOTAL	M\$57.557	M\$58.198

4. Saldos y transacciones con personas y entidades relacionadas

- a) Cuentas por cobrar – No aplica para la Fundación
- b) Cuentas por pagar: Cuenta corriente empresa 87.600 M\$, pasivo a largo plazo
- c) Transacciones – No aplica

5. Activo fijo

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos				
Construcciones				
Muebles y útiles	2.098	-	-	2.098
Vehículos				
Otros activos fijos				
Total activo fijo bruto	2.098	-	-	2.098
Depreciación acumulada				
Total activo fijo neto	2.098	-	-	2.098
Activos restringidos y reservados (neto)				
Activos fijos de libre disponibilidad	2.098	-	-	2.098

Resumen de vidas útiles	
Construcciones	0
Muebles y útiles	Depreciados
Vehículos	0

6. Cuentas por pagar

Se consideran Provisión de Facturas de Gastos 2020, recibidas con posterioridad al 31 de Diciembre de 2020, por M\$ 2.595

7. Fondos y proyectos en administración

Se considera un total de M\$ 69.913

8. Provisiones

Se considera un monto por provisión de Indemnización: M\$ 9.000, no retroactivo.

Se estima lo anterior en el caso de realizar finiquitos en el año 2021 y para el cumplimiento de la de la Ley 21.302, modificación artículo 30 que menciona "...Contar con un 75 % del personal conformado por profesionales y/o técnicos especializados acordes a la respectiva línea programática, incluyendo a quienes trabajen en trato directo con los niños, niñas y adolescentes."

9. Donaciones condicionales

En el año tuvimos 2 donaciones para la compra específica de los siguientes ítems mencionados, los cuales fueron cerrados en 2020.

Donación para compra de zapatillas para los nna
Donación compra de 2 computadores para la Residencia Betania

10. Donaciones en especies

Durante el año 2020 se recibieron como donaciones en especie, Club Porsche Andino 30 tablets para la Residencia Pablo VI, Surlat Comercial SpA alimentos lácteos, Escuelas Deportivas Formando Campeones SpA - equipamiento deportivo.

11. Remuneraciones de los directores, consejeros y equipo ejecutivo

Los directores (miembros del directorio) y/o consejeros no reciben sueldos ni honorarios, por tanto, solo se considera la remuneración del equipo ejecutivo de administración central con fondos propios de la Fundación. Dicho equipo ejecutivo considera a Gerente general y equipo de administración (Encargado de proyectos, Encargada de administración y Finanzas y Contadora.) Durante el año 2020 el porcentaje sobre el total de las remuneraciones correspondió a un 13%. Durante el año 2019, efectuando igual comparación (incluyendo los mismos cargos para el cálculo) el porcentaje fue de un 16% por sobre las remuneraciones totales.

Los directores (miembros del directorio) y/o consejeros no tienen sueldos ni honorarios, por tanto, solo se considera la remuneración del equipo ejecutivo de administración central con fondos propios de la Fundación.

Para el presente año se considera como equipo ejecutivo, la gerente general y equipo de administración de la Fundación, en la administración central, que corresponden al 13% del total de las remuneraciones.

Dado el termino equipo ejecutivo, se modifica el porcentaje del año pasado incluyendo tal como este año, la gerente general y equipo de administración de la Fundación, que corresponden al 16% del total de las remuneraciones

12. Patrimonio

a) Patrimonio inicial

A la fecha de constitución los fundadores efectuaron un aporte por M\$ 5.000.000.

13. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades

a. Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Ingresos Restringidos	Total
Ingresos Operacionales			
Públicos	-	755.578	755.578
Privados	143.616	-	143.616
Total ingresos operacionales	143.616	755.578	899.194
Gastos Operacionales			
Costo de Remuneraciones	88.331	489.630	577.961
Actividades Operacionales	6.280	232.276	238.556
Dirección y Administración (Incluye gastos financieros)	12.282	6.303	18.585
Depreciaciones	-	-	-
Castigo Incobrables	-	-	-
Costo venta de bs. y servicios.	-	-	-
Otros costos de proyectos	-	65.069	65.069
Gastos Financieros (No oper.)	176	-	176
Total gastos operacionales	107.069	793.278	900.347
SUPERAVIT (DEFICIT)	36.547	(37.700)	(1.153)

b. Apertura por proyectos sujetos a rendición de cuentas

	Res Pablo VI	Res Betania	Uso general	Total
Ingresos				
Privados	-	90	143.526	143.616
Públicos	452.964	302.614	-	755.578
Ingresos operacionales totales	452.964	302.704	143.526	899.194
Gastos Directos				
Costo de remuneraciones	298.004	191.626	-	489.630
Actividades Operacionales	132.875	99.401	-	232.276
Dirección y Administración	4.314	1.989	-	6.303
Otros	41.045	24.024	-	65.069
Indirectos: (distribución)				
Costo de remuneraciones	-	-	88.331	88.331
Actividades Operacionales	-	-	6.280	6.280
Dirección y Administración (incluye gastos financieros)	-	-	12.282	12.282
Otros	-	-	176	176
Gastos operacionales totales	476.238	317.040	107.069	900.347
SUPERAVIT (DEFICIT) OPERACIONAL.	(23.274)	(14.336)	36.457	(1.153)

14. Hechos relevantes

En el año 2020, el 11 de marzo la OMS concluyó que el Covid-19 puede considerarse como una pandemia. Que, el 5 de febrero de 2020, se dictó el decreto N° 4, de 2020, del Ministerio de Salud, que decreta Alerta Sanitaria y otorga facultades extraordinarias que indica por Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII) por brote del nuevo coronavirus (2019-NCOV). Dicho decreto fue modificado por el decreto N° 6, de 2020, del Ministerio de Salud.

Que se instruyó al Servicio Nacional de Menores disponer el aislamiento de los establecimientos de su dependencia, desde el 15 de marzo y por 14 días. Asimismo, se instruye a dicho servicio público tomar las medidas sanitarias que sean necesarias para evitar el contagio de los menores bajo su cuidado.

La presente pandemia generó una disminución en nuestros ingresos por donación y aportes, debido a que no se pudo realizar la cena anual de la Fundación, en la cual se recaudaban fondos, adicionalmente se generaron proyectos y gastos relacionados por el COVID, no considerados en el presupuesto inicial.

15. Eventos posteriores

Se realiza la promulgación de la Ley 21.302 el 22 de Diciembre, publicada el 5 de Enero de 2021, con una versión con vigencia el 1 de octubre de 2021, que afectaron los estados financieros, teniendo necesariamente que considerar posibles indemnizaciones futuras de 2021 y cambios que impactaran nuestros proyectos vigentes y licitación de proyectos en 2021.

De igual forma no hay certeza de como esta Pandemia seguirá impactando el año 2021.

Contador: Tanya Yévenes González

5. Informe de terceros - No aplica

6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2020:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Jaime Errázuriz Montes	Presidente	5.125.360-4	
Lisette Allende Navarrete	Gerente General	13.674.280-9	
Tanya Yévenes González	Contadora	13.034.001-6	 <small>TANYA YEVENES GONZALEZ RUT: 13.034.001-6 CONTADOR AUDITOR ESCUELA DE CONTADORES AUXILIORES DE SANTIAGO</small>

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 22 de septiembre de 2021.

ANEXOS

- Álbum fotográfico

Taller de Hip Hop, realizado por ZATURNO, cantante del grupo TIRO DE GRACIA.



Participación del taller de pintura, en Feria de la Conmemoración de los derechos del Niño, organizado por la Oficina Local de la Niñez de San Felipe.



Realizamos diversas celebraciones como La Fiesta de la Primavera, Halloween, cumpleaños.



También el Plan Paso a Paso, nos permitió organizar paseos a lugares sin concurrencia de público.



Talleres y estudio



Cerramos el año con diversas actividades y celebraciones.

Autocuidado para los equipos de trabajo.



Uno de nuestros graduados de 4° Enseñanza Media, con especialidad en Mecánica.

Participación del taller de pintura, en Feria de la Conmemoración de los derechos del Niño, organizado por la Oficina Local de la Niñez de San Felipe.



Realizamos diversas celebraciones como La Fiesta de la Primavera, Halloween, cumpleaños.



“Explosión de emociones y colores” – Residencia Pablo VI

